



- [Presentación del Programa](#)
- [Órganos de Gestión](#)
- [Noticias](#)
- [Convocatorias](#)
- [Enlaces de interés](#)
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Registro de proyectos](#)
- [Descargas](#)
- [Contacto](#)

[Inicio](#) > [Convocatorias](#)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA EL PERÍODO 2008-2011 PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA 2007-2013

La Autoridad de Gestión del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013, de parte de los Estados Miembros que participan en el Programa (España y Francia) y del Principado de Andorra, anuncia el lanzamiento de la convocatoria de propuestas de proyectos hasta 2011 e invita a potenciales beneficiarios elegibles para que presenten propuestas de proyectos en los diferentes ejes del Programa Operativo.

La Comunicación de la Comisión Europea a los Estados Miembros del 5.07.2005 establece las líneas generales para los Programas de Cooperación Territorial. La Comisión Europea ha aprobado por Decisión C(2007)6309 de 18/12/2007 el Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013.

El Objetivo 3 de Cooperación Territorial se dirige a estructuras que presentan los requisitos necesarios y que estén interesados en la ejecución de proyectos de cooperación transfronteriza que se enmarquen en las condiciones de elegibilidad previstas por el Programa Operativo.

El Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra está financiado con un presupuesto total estimado de alrededor de 168 millones de Euros de Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El porcentaje máximo de ayuda del FEDER es del 65% y se aplicará de acuerdo con la normativa comunitaria.

El Programa tiene por objeto promover y cofinanciar acciones de cooperación de agentes socio-económicos franceses y españoles para la realización de proyectos comunes (al menos un socio español y un socio francés por proyecto) en la zona transfronteriza (NUTS III) elegible.

El Comité de Seguimiento, reunido en Montpellier el 3 de abril de 2008, aprobó la versión oficial de la convocatoria de proyectos. La primera ronda se cierra el 31 de junio de 2008, si bien la convocatoria sigue abierta hasta diciembre de 2011. Se irán anunciando las sucesivas rondas.

- [➤ Condiciones de Acceso al Programa](#)
- [➤ Información y Modalidades de Solicitud](#)
- [➤ Anexos de La Convocatoria de Proyectos](#)

